



Nombre de la asignatura: **DERECHO PENAL INTERNACIONAL.PARTE GENERAL**

Curso de postgrado al que pertenece: ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL INTERNACIONAL

Profesor: MARIANO MELENDO PARDOS

➤ **Descripción de la asignatura**

En la asignatura se analizan las cuestiones básicas de la naciente Parte General del Derecho penal internacional, atendiendo fundamentalmente a la regulación contenida en el Estatuto de Roma. Conforme a la división tradicional de la materia, se abordarán tres ámbitos de cuestiones: en primer lugar la introducción, donde se estudian las cuestiones relacionadas con los fundamentos del Derecho penal internacional y sus principios básicos; en segundo lugar, la denominada teoría jurídica del delito, que abarca todo lo relacionado con la responsabilidad individual y, por tanto, con el concepto de delito y sus elementos (acción u omisión, tipicidad, antijuridicidad, culpabilidad y punibilidad), para terminar con un estudio de las penas y la concreción de las mismas en el Estatuto de Roma.

➤ **Objetivos:**

El alumno deberá adquirir conocimientos sobre las siguientes materias:

- I. Introducción:
 1. Concepto, misión y legitimación del Derecho penal internacional
 2. El principio de legalidad
- II. Teoría jurídica del delito:
 1. Una teoría internacional del hecho punible.
 2. El aspecto externo del hecho
 3. El aspecto interno
 4. Las formas de participación punible
 5. Responsabilidad del superior
 6. Causas de exención de pena

7. Hechos punibles previos a la consumación del delito.
8. Omisión
9. Inmunidades
10. Concurso de delitos
11. Presupuestos de procedibilidad.

III. Consecuencias jurídicas del delito.

1. La pena y sus clases en el Estatuto de la Corte Penal Internacional
2. La determinación de la pena: cuestiones generales y concurso de delitos.

➤ **Bibliografía básica recomendada**

- Bibliografía obligatoria:

WERLE, G., *Tratado de Derecho penal internacional*, 2ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2010 (el capítulo de la primera parte dedicado al concepto, misión y legitimación del Derecho penal internacional y el principio de legalidad y la segunda parte de la obra, dedicada a la parte general del Derecho penal internacional).

- Bibliografía optativa para ampliar conocimientos o realizar el trabajo de investigación:

Se proporcionará a través del curso virtual un amplio listado de bibliografía adicional.

➤ **Método de evaluación de la asignatura**

La evaluación de la asignatura se realizará por medio de:

1. Examen de 10 preguntas: 5 preguntas tipo test y 5 preguntas cortas de desarrollo
2. Un trabajo de investigación conjunto para todas las asignaturas del curso de especialista, de unas 20-30 páginas de extensión, con notas a pié de página y bibliografía final. El alumno deberá ponerse en contacto con el profesor Mariano Melendo en el mes de enero si decide hacer el trabajo final del curso sobre un tema tratado en la asignatura Derecho Penal Internacional. Parte General.

➤ **Atención al alumno**

A través del curso virtual, bien el foro de la asignatura, bien a través del correo electrónico del curso virtual.